

DECRETO 2061 DE 2022

(octubre 18)

D.O. 52.191, octubre 18 de 2022

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha con carácter ordinario al doctor Giovanni Franco Sepúlveda, identificado con cédula de ciudadanía número 71731660 en el empleo denominado Viceministro, Código 0020, del Despacho del Viceministro de Minas, de la Planta de personal del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 2°. Comunicación. comunicar el contenido del presente Decreto a través de la Secretaría General del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 3°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 18 de octubre de 2022.

GUSTAVO PETRO URREGO

La Ministra de Minas y Energía,

Irene Vélez Torres.